



RESPUESTA OBSERVACIONES

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N°041 DE 2019

La Empresa se pronuncia frente a la observación presentada por el posible oferente **INGENIERÍA ASISTIDA POR COMPUTADOR S.A.S.** a la solicitud pública de oferta N°041 de 2019, presentada dentro del término establecido, de la siguiente forma:

- **OBSERVACIONES:**

PREGUNTA:

"Según Documento: "Estudio Necesidad de Contratación", el oferente deberá certificar en su Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio el código 43232100. Observación: Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, solicitamos se habiliten los siguientes códigos: 43232500 Software específico para la industria 81111600 Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador."

RESPUESTA:

Una vez analizada la observación, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a aclarar lo siguiente:

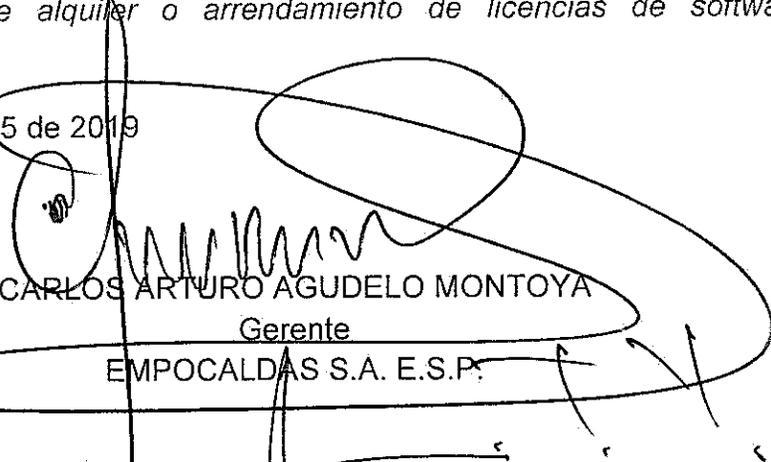
- El código 43232500 del clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas que solicitan se habilite para el presente procedimiento de selección, corresponde a el título SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA, diferente al título que mencionan en el documento, Razón por la cual EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no se acepta la solicitud de habilitar dicho código por no corresponder al mismo, ya que ponen como título *"Software específico para la industria"*.
- El código 81111600 del clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas que solicitan se habilite para el presente procedimiento de selección, corresponde a el título *PROGRAMADORES DE COMPUTADOR*, diferente al título que mencionan en el documento, Razón por la cual EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no acepta la solicitud de habilitar dicho código por no corresponder al mismo, ya que ponen como título

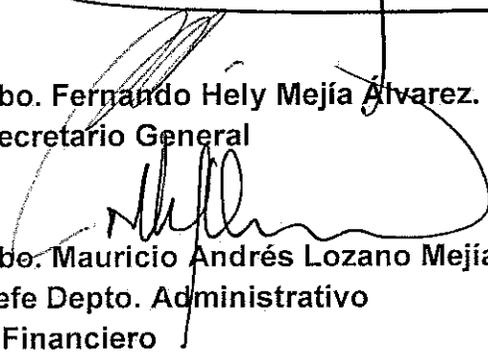


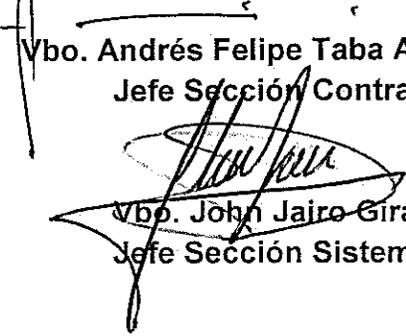


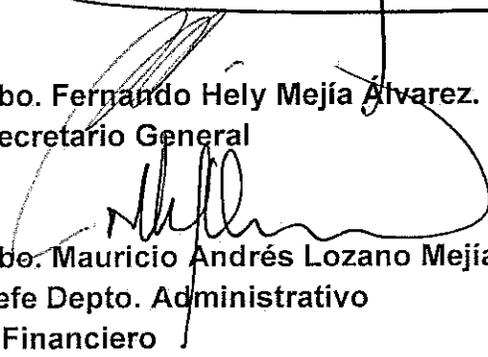
"Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador".

Manizales, marzo 15 de 2019


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vbo. Fernando Hely Mejía Álvarez.
Secretario General


Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Contratación


Vbo. Mauricio Andrés Lozano Mejía
Jefe Depto. Administrativo
y Financiero


Vbo. John Jairo Giraldo Villa
Jefe Sección Sistemas

Proyecto: Santiago Moreno Giraldo

